y hagan guardar las gracias hombras y
demas que os pertenece y toca por R.on del dho
plan y executen vuestras ordenes en lo tocante a
de su mag.d como las propias mias so pena de mill escudos
de oro a cada uno que lo contrario hiciere para gastos
de guerra del dho cargo y de otras a mi arbitrio. Reserba
das de lo qual mande despachar la presente firmada
de mi mano y sellada con mi sello y refrendada de
mi secretario dada en el Real de Valencia a quatro de marzo
de mill y seis.os y treinta y tres años. Dn. El marquez de los
Veliz ya delantado. Por mdo. de su Ex.a Don gregorio Rome
ro de morales.

Ordenes a los Sres. Capitanes.

La ciudad acuerda que porq. algunos Cavalleros
Capitanes de esta ciud. se les a notificado por parte del S.or
Don Xpoval de guzman y otaco se entreguen listas
de los soldados que ay en sus compañias y el dar orde
nes no toca a su mrd. sino a esta ciud. la qual a ordenado
se entreguen las dhas listas al S.or alcalde m.or como ca
bera de esta ayuntam.to y que gobierna esta ciud. los dhos
señores capitanes respondan asi al dho auto y no entre
guen las listas de sus compañias y que esta misma respuesta
den a todos los autos que probeyeren y se les notificare por
p.te del S.or don Xpoval de guzman testado = yo pedro
ferrer = las gracias =